



AÑO 2024

MEMORIA LA CASA GRANDE ACTIVIDADES

**EN RELACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN
FIRMADO CON EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
PARA LA GESTIÓN DE CIEN (100) CONTENEDORES
DE ROPA Y CALZADO USADO**



la casa grande

ASOCIACIÓN SOLIDARIA

INDICE

<i>Identificación de la entidad</i>	<i>1</i>
<i>Antecedentes del proyecto y de La Casa Grande.....</i>	<i>2</i>
<i>Descripción del proyecto – La Casa Grande Inserción.....</i>	<i>4</i>
<i>Kilogramos de ropa recogidos.....</i>	<i>10</i>
<i>Destino de la ropa recogida.....</i>	<i>11</i>
<i>Creación de puestos de trabajo y destino social de los beneficios obtenidos.....</i>	<i>12</i>
<i>Otros datos de interés</i>	<i>13</i>

Identificación de la entidad

DENOMINACIÓN: ASOCIACIÓN LA CASA GRANDE

DOMICILIO SOCIAL: Calle Doctor Rodríguez de la Fuente, 8 - bajo / 46019 València.

Teléfono: 96 346 33 74.

Página Web: <http://www.lacasagrande.org>

E-mail: info@lacasagrande.org

RÉGIMEN JURÍDICO: Asociación sin ánimo de lucro.

REGISTRO DE ASOCIACIONES:

- Números 75619 y 3336 - Sección PRIMERA Registros Nacional y Provincial de Valencia respectivamente Asociaciones de la Generalitat Valenciana.
- CV-04-036820-V - Registro Autonómico de Asociaciones de la Generalitat Valenciana.
- 04.46-046 - Entidades, Centros y Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana (Generalitat Valenciana).
- 659 T - Registro Municipal de Asociaciones Vecinales. Ayuntamiento de Valencia.

DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA: Orden del Ministerio del Interior de fecha 10 de noviembre de 1999.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 10 de agosto de 1987.

N.I.F.: G – 46.415.592

FINES: (Artículo 4 de los Estatutos de la Asociación La Casa Grande).

- La atención y promoción de personas en situación de marginación, las minorías étnicas, los inmigrantes y cualesquiera otras en similares circunstancias de necesidad, favoreciendo su inserción socio-laboral, la mejora de sus condiciones de calidad de vida, autoestima, desarrollo cultural y competencia social.
- Fomentar el Voluntariado y la Sensibilización Social en relación con el fin anterior, la prevención del racismo, la xenofobia y la conservación del medio ambiente.
- Potenciar las formas peculiares de la cultura Valenciana.

ÁMBITO TERRITORIAL: Comunidad Valenciana.

Antecedentes del proyecto y de La Casa Grande

La Casa Grande tiene sus orígenes en el año 1982, cuando aún no se había constituido como asociación. **Desde sus comienzos, uno de los motores de la organización fue la recogida de ropa usada** con la finalidad la inserción sociolaboral de personas con graves dificultades para encontrar y desarrollar un trabajo normalizado. En un principio gran número de las personas beneficiarias provenían de la comunidad gitana, así como mujeres penadas en régimen abierto.

El acta fundacional de la asociación data de agosto de 1987, debiendo su nombre La Casa Grande a su vocación de acogida y a estar emplazada su antigua sede en la calle Cadirers, 5 de Valencia, caserón del siglo XV, cedido por la Congregación de Hermanas de la Doctrina Cristiana y donde, hasta el año 1996, **La Casa Grande restauraba y vendía muebles, ropa y objetos usados**, y se realizaban múltiples talleres y cursos.

Desde 1997 a 2006 las actividades de La Casa Grande se realizaron en un bajo en la calle Mirasol, 11 de Valencia y desde diciembre de 2007 hasta la fecha, en la calle Doctor Rodríguez de la Fuente, 8 de Valencia. Así mismo La Casa Grande tiene, desde 1992, una nave industrial en alquiler, en Beniparrell para el Proyecto de empleo de personas en situación de exclusión social a través de la recogida de ropa usada.

En febrero de 2005 La Casa Grande recibió autorización, por parte del Servicio de Bienestar Social e Integración del Ayuntamiento de Valencia, para la instalación de contenedores de **recogida de ropa** en vía pública, por lo que fue la entidad pionera en instalar contenedores en las calles de Valencia, al igual que fue pionera en España en la recogida y reciclaje de **ropa usada** entendida como actividad generadora de ingresos para personas en situación de exclusión y como recurso para la propia autofinanciación de la asociación.

En todos estos años, la evolución de La Casa Grande ha sido paralela a los cambios acontecidos en nuestra sociedad, sobre todo en lo referente a la variedad del perfil de los beneficiarios y la oferta de proyectos y actividades de inserción, y han sido miles las personas y familias más desfavorecidas que han sido atendidas por la Asociación La Casa Grande.

Entre los **premios y reconocimientos más significativos** que ha recibido La Casa Grande a lo largo de su trayectoria destacamos los siguientes, a los que habría que sumar un gran número de cartas de agradecimiento de beneficiarios,

organizaciones sin ánimo de lucro de Europa y Latinoamérica, colegios y ongs de toda España, por nuestra ayuda, asesoramiento y donaciones:

- 1995 – Premio a la mejor labor Social – Junta Municipal de Ciutat Vella.
- 1998 - Gestora ayuda de emergencia y coordinadora recepción y logística de donaciones de **ropa usada** y otros enseres, recibidas de toda la Comunitat Valenciana para las víctimas del Huracán Mitch (Diputación de Valencia)
- 1999 – Declarada de Utilidad Pública – Ministerio de Interior.
- 2004 – Premio de Acción Social - Fundación Sedesa.
- 2005 – Premio de Integración Social de la 8ª Edición de Premios Valencia se solidariza para el programa – Ayuntamiento de Valencia. Premio al Programa de Formación Ocupacional e Inserción Social a través de la Recogida, Reciclaje y Reutilización de **Ropa Usada**.
- 2006 – Premio a la Integración de los inmigrantes – Caixa Popular.
- 2007 – Primer Premio II Concurso Cartel Auca – Ayuntamiento de Valencia.
- 2009 – Accésit. V Convocatoria de premios a proyectos sociales. Modalidad Proyecto Solidario. – Diario ABC, Telefónica y Santander.
- 2009 – Primer Premio a la “Mejor asociación que trabaja a favor de la integración” – II Edición Premios Intereconomía a la inmigración Comunidad Valenciana.
- 2009 – Primer Premio. Modalidad “Premio a la entidad ciudadana por la que se le reconoce la labor del Proyecto de Orientación, Mediación Sociolaboral y Formación de Inmigrantes en riesgo de exclusión social. – II Edición Premios de Participación Ciudadana. Consellería de Inmigración y Ciudadanía. Generalitat Valenciana.
- 2013 - Mención Honorífica a la labor desarrollada en favor de la familia en 2012. Premio otorgado por la Consellería de Bienestar Social. Generalitat Valenciana.

La asociación La Casa Grande de Valencia desarrolla su actividad desde hace más de treinta y ocho años, siendo **DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA** en 1999. Generamos servicios y actividades dirigidas a personas en exclusión social de forma interrumpida desde 1987. Primera Acogida, Formación Básica y de Competencias Digitales, Familia e Infancia, Inserción Socio-laboral y Sensibilización son las áreas que viene desarrollando desde hace años, con gran demanda (una media de dos mil personas atendidas anualmente) y resultados óptimos. Estas acciones se desarrollan en los locales de Doctor Rodríguez de la Fuente, 8 bajo, en el barrio de Torrefiel de Valencia.

Estas acciones tienen los mismos objetivos y la finalidad que el Programa de Recogida y Reciclaje de Ropa y Calzado Usado que se ha desarrollado a lo largo de todos estos años y que se desarrolla ahora bajo la forma jurídica de una empresa de inserción, favorecer la inclusión de las personas desfavorecidas.

Descripción del proyecto – La Casa Grande Inserción

CONTEXTO INSTITUCIONAL: Con el objetivo de materializar los fines sociales contemplados en sus estatutos, la ASOCIACIÓN LA CASA GRANDE impulsó en 2022 la creación de la entidad "LA CASA GRANDE INSERCIÓN, SLU", constituida como empresa social. Esta organización asume la ejecución de las acciones establecidas en el convenio de colaboración suscrito con el consistorio valenciano, razón por la cual centraremos la presente memoria en su labor.

RECONOCIMIENTO LEGAL: En abril de 2023, LA CASA GRANDE INSERCIÓN, obtuvo la acreditación definitiva como Empresa de Inserción en la Comunidad Valenciana (nº registro EI-11-VL), de acuerdo con la Ley 1/2007 de la Generalitat Valenciana. Este reconocimiento respalda su misión de promover la integración socio-laboral de personas vulnerables y/o en riesgo de exclusión social.



MODELO DE ACTUACIÓN: Su operativa se fundamenta en el ciclo de gestión textil sostenible: recolección, procesamiento y comercialización de prendas y accesorios donados por la ciudadanía. Esta actividad trasciende el ámbito mercantil, transformándose en un mecanismo de impacto dual que combina conciencia ecológica con solidaridad ciudadana.

PRINCIPIOS RECTORES: La entidad encarna un paradigma organizativo basado en:

- Equidad y justicia social
- Sostenibilidad ambiental
- Inclusión activa mediante empleo digno
- Desarrollo personal y profesional
- Transparencia operativa
- Promoción de oportunidades transformadoras

Sustenta su filosofía en la capacidad emancipadora del trabajo como herramienta de rehabilitación social, generadora de autonomía y catalizadora de nuevas perspectivas vitales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *Desarrollando sus actividades en nuestra Nave industrial ubicada en el Polígono Industrial de Beniparrell (Travessera L´Alquería, 1 – Nave 4), LA CASA GRANDE INSERCIÓN favorece la inserción de personas en riesgo de exclusión social, mediante una contratación limitada en el tiempo (un máximo de tres años) orientada a:*

- *Reforzar competencias técnicas y habilidades psicosociales*
- *Facilitar la transición hacia el mercado laboral convencional*
- *Restablecer vínculos productivos con la sociedad*

Este modelo combina acompañamiento formativo con experiencia laboral real, actuando como puente hacia la plena integración sociolaboral.

OPERATIVA: *El área de Inserción Socio-laboral de la ASOCIACIÓN LA CASA GRANDE detecta a las personas usuarias susceptibles de formar parte del programa, por lo que una vez valorado el perfil, se le informa a la posible participante de los requisitos documentales (certificado de exclusión social y/o certificado de discapacidad) y del compromiso que tiene que adquirir para iniciar un itinerario individualizado de inserción que permita, que en no más de tres años, le permita acceder a un puesto de trabajo en un empleo normalizado. El trabajo en red realizado con otras entidades nos facilita también candidaturas de personas que tiene necesidad del recurso y que se comprometen a iniciar el proceso de integración con nuestra entidad.*

Tanto por la finalidad del proyecto como por el diseño de intervención, la contratación limitada en el tiempo de personas en exclusión (con certificado emitido por los Servicios Sociales del Ayuntamiento donde resida) como medio para su incorporación en empresa normalizada, nos enmarca funcionalmente en el ámbito de las Empresas de Inserción, razón por la cual hemos trasladado el proyecto a este formato.

ACTIVIDADES REALIZADAS

Formación Específica:

La metodología utilizada en la formación específica ha sido eminentemente práctica y demostrativa (conocimiento y manejo del material, de las herramientas y de la maquinaria propia del reciclaje de ropa usada; diseño y ejecución de las actividades propias del reciclaje, mantenimiento y limpieza de contenedores, manipulación de cargas, etc.).

Desde el primer día, siempre bajo la supervisión de los trabajadores acompañantes, los trabajadores en situación de exclusión social han ido asumiendo

tareas específicas relacionadas con el manejo del material y de las herramientas técnicas propias de la recogida y reciclaje de ropa usada. Con esta ocupación se ha conseguido aumentar su autonomía personal al permitirles abandonar hábitos marginales y recuperar hábitos de trabajo, procurándoles la asunción de responsabilidades que ha supuesto una mejora en su autoestima.

En la detección de candidaturas realizada por nuestra Agencia de Colocación, es la asociación La Casa Grande, a través de su área de Inserción Sociolaboral, quien establece el Itinerario Individualizado de Inserción. El itinerario se genera junto con la persona usuaria estableciendo objetivos a corto y medio plazo, enmarcado en unos plazos temporales, que queda reflejado en un compromiso por escrito, que firman las dos partes. Dependiendo del grado de deterioro, los compromisos pueden ir desde la asistencia a profesionales de la salud mental o su participación en talleres relacionados con la gestión de emociones o control de impulsos hasta la realización de capacitaciones o la obtención de titulaciones con el fin de elevar la empleabilidad de la persona participante. Al ser un proceso individualizado y dado que las causas de la exclusión social suelen ser multifactoriales, tanto la intervención como los recursos en los que nos apoyamos en este proceso, se generan “ad hoc” para esta persona y su situación.

REDES: LA CASA GRANDE INSERCIÓN es miembro de:

AERESS Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria es la plataforma estatal de entidades sociales dedicadas a la reutilización, reparación y



Asociación Española de Recuperadores
de Economía Social y Solidaria

reciclaje, constituida en 1994. Trabaja para fomentar las capacidades de sus entidades socias que generan impactos sociales, económicos y ambientales de enorme valor en sus comunidades, además de ser pioneras en la Economía circular y en el fomento del empleo inclusivo.





AVEI Asociación Valenciana de Empresas de Inserción es la asociación sin ánimo de lucro que representa a las Empresas de Inserción Sociolaboral de la Comunidad Valenciana.



Campañas de Recogida de Ropa y zapatos usados.

En total se han recogido en el año 2024, 818.654 kg de ropa usada, de los cuales 7.328 kg corresponden a 13 Centros Educativos de la provincia de Valencia que han colaborado en las Campañas de recogida. La Casa Grande dispone de 118 contenedores para la recogida de ropa usada instalados, de los cuales 100 están ubicados en vía pública de la ciudad de Valencia y en los que se recogieron un total de **745.818 kg en 2024.**



En julio de 2013 La Casa Grande firmó un acuerdo de colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Valencia para la recogida de ropa en la ciudad de Valencia a través de 25 unidades de estos contenedores. Mediante adenda a dicho convenio, de fecha 30 de enero de 2017, se amplió el número de contenedores a un total de 50 unidades. Finalmente, el 27 de marzo de 2019, se firmó el actual convenio de colaboración, entre el Ayuntamiento de Valencia y la Asociación La Casa Grande, para la gestión de 100 contenedores de ropa y calzado usado en la ciudad y pueblos de Valencia.

Donaciones gratuitas de ropa y otros enseres a otras entidades que atiendan a colectivos en situación de necesidad (previa petición y durante todo el año).

En este servicio se han atendido las situaciones de emergencia que requieren cubrir necesidades urgentes o inmediatas. A través de él se ha proporcionado gratuitamente ropa (principalmente mantas y ropa de abrigo) y artículos de primera necesidad, en varias ocasiones, a distintas entidades, como pueden ser Amigos de la Calle o al propio Ayuntamiento de Valencia, en concreto al CAST (Centro de Atención de Personas Sin Techo).



RESULTADOS CUALITATIVOS DEL PROYECTO *Las colaboraciones con otros recursos locales, como pueden ser el Proyecto Mambré y sus pisos de acogida (Caritas Diocesana de València) o los Centros de Emancipación de la Fundación María Auxiliadora, no sólo ha supuesto una forma de intercambiar experiencias y rentabilizar recursos y esfuerzo, sino que el trabajo conjunto ha aumentado la capacidad de éxito de los resultados en las actuaciones de ambas entidades.*

Después de siete (7) años de trabajo en red, podemos concluir que la experiencia ha tenido un efecto multiplicador en los resultados finales, ya que con las intervenciones de las dos entidades se ha conseguido cubrir la mayoría de las necesidades y dificultades que presenta este colectivo. Por una parte, desde el programa de Personas sin Hogar de Caritas Diocesana, las personas beneficiarias han cubierto sus necesidades primarias básicas y con las personas con adicciones asociadas han trabajado la parte de desintoxicación, deshabituación y rehabilitación.



En la última fase de su reinserción socio-laboral han podido recuperar y/o adquirir hábitos laborales (puntualidad, constancia, seriedad, trabajo en equipo, cumplir con las tareas que se les asigna...) a través de su contratación en Proyecto de Formación Ocupacional e Inserción Socio-laboral de personas en situación de exclusión social que

desarrolla La Casa Grande, actividad por la que han recibido una nómina que ha contribuido para que pudieran empezar a ahorrar y gestionar su salida de ambos programas y su entrada en una nueva etapa de su vida.

Tanto en el caso de candidaturas de entidades con las que trabajamos en red, como las detectadas por parte de nuestra entidad, la mayoría de los participantes han



elevado su empleabilidad, han adquirido herramientas y habilidades que les facilita su acceso al mercado laboral y han definido un objetivo profesional junto con un perfil profesional más potente y adecuado para lo que demanda el mercado laboral.

En los seguimientos efectuados, se ha confirmado que el 80 % ha accedido a trabajos normalizados y menos precarios.

Desde hace treinta y ocho (38) años la Asociación La Casa Grande ha asumido como labor y tarea la recogida de ropa, ofreciendo este servicio a la ciudadanía de Valencia y respondiendo en este tiempo a los principios por los que se creó:

- *La Utilidad Social pues procuramos una red de economía alternativa y procuramos la inserción socio-laboral de personas que por su condición o preparación se ha quedado al margen del mercado laboral (personas en situación de exclusión social actualmente).*
- *La Conciencia Medioambiental y Ecológica, pues al recuperar y reutilizar productos manufacturados convirtiéndolos en productos aprovechables y manteniéndolos en el ciclo medioambiental (reciclaje y reducción de residuos), evitamos la acumulación en el territorio de residuo textil, minimizamos la contaminación y contribuimos a una creciente conciencia ecológica y social al mismo tiempo.*

Kilogramos de ropa recogidos.

El **total de kilos recogidos** en los 100 contenedores instalados con autorización del Ayuntamiento en la vía pública de la ciudad y pueblos de Valencia asciende a **745.818 kg** en el año 2024. Esto representa un 91,10 % del total de kg de ropa recogidos por La Casa Grande en dicho periodo.

El desglose mensual es el siguiente:

TOTAL KG RECOGIDOS DE ENERO A DICIEMBRE 2024

AÑO 2024	Contenedores Ayuntamiento de Valencia	Otros contenedores y donaciones	Contenedores en Centros Educativos	Campañas de Recogida en colegios	TOTAL kg
Enero	55.817	2.458	544	0	58.819
Febrero	43.454	3.845	706	0	48.005
Marzo	42.449	5.736	454	0	48.639
Abril	64.304	6.557	573	0	71.434
Mayo	84.187	2.695	1.139	3.896	91.917
Junio	73.358	2.621	932	399	77.310
Julio	65.504	8.197	563	0	74.264
Agosto	51.947	1.422	113	0	53.482
Septiembre	67.986	2.430	962	0	71.378
Octubre	64.968	2.801	1.108	839	69.716
Noviembre	68.728	8.604	1.335	1.443	80.110
Diciembre	63.116	8.897	816	751	73.580
TOTAL kg	745.818	56.263	9.245	7.328	818.654



Destino de la ropa recogida.

La mayor parte de la ropa recogida se ha comercializado a mayoristas debidamente legalizados y autorizados, especializados en el tratamiento, clasificación y venta de ropa usada para exportación y trapo. También se vende ropa a mujeres africanas para su exportación a África, permitiéndoles un modo de subsistencia a ellas y sus familias. Asimismo se dona ropa para atender las demandas de otras ONG y entidades de la provincia de Valencia. Todo ello según lo establecido en el artículo 4^a de los Estatutos de la Asociación La Casa Grande que en su punto II establece, entre otros:

II.- Para la consecución de sus fines, la Asociación realizará las siguientes actividades:

- El desarrollo de cualquier actividad formativa que conduzca a la consecución de los citados fines.
- Recoger, reciclar y comercializar ropa y todo material de desecho.

RECURSOS MATERIALES UTILIZADOS

- Una Nave industrial en alquiler, situada en C/ Travessera L'Alquería 1, Nave 4 del Polígono Industrial de Beniparrell (Valencia), espacio que se utiliza para la formación específica y ocupacional con una superficie aproximada de 750 m² y que dispone del siguiente equipamiento:
 - 1 báscula con capacidad de 600 Kg.
 - 1 prensa hidráulica - embaladora.
 - 2 carretilla transpaletas manuales.
 - 1 elevador eléctrico
 - 20 jaulas con ruedas para la clasificación de ropa.
 - 60 bidones para clasificación.
 - 120 palets
 - 4 estanterías industriales.
 - Compresor y herramientas para el mantenimiento de los contenedores de ropa.
 - 2 cuartos de aseo, uno de ellos también vestuario.

- 2 despachos con mesa, sillas, teléfono, ordenador, estanterías, fotocopidora y armarios.
- 1 altillo con armarios para archivos.
- 1 cuarto de almacenamiento de herramientas y enseres.
- 120 contenedores para la recogida de ropa usada.
- 3 furgonetas.

Creación de puestos de trabajo y destino social de los beneficios obtenidos

Con el total de kilos recogidos y el producto de su venta se mantuvieron los siguientes puestos de trabajo directos en el año 2024:

- **CUATRO conductores en situación de exclusión social** que suman un total de 5.267 horas trabajadas en 2024.
- **DOS peones en situación de exclusión social** que suman un total de 3.018 horas trabajadas en 2024.
- **UN conductor con diversidad funcional** con un total de 120 horas trabajadas en 2024.
- **TRES conductores, trabajadores acompañantes** que suman un total de 5.044 horas trabajadas en 2024.
- **UNA trabajadora social** con un total de 864 horas trabajadas en 2024.
- **UN psicólogo** con un total de 87 horas trabajadas en 2024.
- **UN gerente**, con 36 años de experiencia en el reciclaje de la ropa usada, con un total de 1.420 horas trabajadas en 2024.
- **UNA administrativa** con un total de 1.104 horas trabajadas en 2024

En total han sido **catorce (14) personas** las que han trabajado para LA CASA GRANDE INSERCIÓN en el año 2024, sumando un total de 16.924 horas.

Además, se han atendido gratuitamente las peticiones de ropa (principalmente mantas y ropa de invierno) de otras entidades y Ong.

Otros datos de interés

Cumplimiento de las obligaciones del Convenio con el Ayuntamiento de Valencia

Por parte de la Asociación La Casa Grande se han cumplido con creces todas las obligaciones contempladas en el punto sexto del Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Valencia, la Fundación José María Haro-Intra, la Asociación La Casa Grande y la Asociación el Rastrell para gestión de 300 contenedores de ropa y calzado usado en la ciudad y pueblos de Valencia de fecha 27 de marzo de 2019. Se han atendido con prontitud todos los requerimientos de traslado de los contenedores efectuados por los técnicos del Ayuntamiento y se realiza un mantenimiento de pintura, limpieza y adecuación de los contenedores.

Emplazamientos actuales de los 100 contenedores autorizados a La Casa Grande

Después de atender todas las instrucciones de los técnicos del Servicio de Inspección Municipal del Ayuntamiento de Valencia, el emplazamiento actual de los 100 contenedores autorizados por convenio es el siguiente:

Nº	EMPLAZAMIENTO	DISTRITO
26	C/ CONVENT DE SANT FRANCESC, 8	CIUTAT VELLA
27	C/ MESTRE AGUILAR, 10	L'EIXAMPLE
28	PL MANUEL GRANERO - C/ FILIPINES	L'EIXAMPLE
29	C/ ILLA CABRERA, 52	QUATRE CARRERES
30	C/ SANT VICENT MÀRTIR, 110	EXTRAMURS
31	PG PETXINA - AV PÉREZ GALDÓS	EXTRAMURS
32	PL ROJAS CLEMENTE	EXTRAMURS

33	C/ TRES FORQUES, 124	L'OLIVERETA
34	C/ MIQUEL NAVARRO (ESCUPTOR), 3	CAMPANAR
35	C/ TERRATEIG, 1 - C/ JORGE COMÍN (METGE PEDIATRE)	CAMPANAR
36	AV PORTUGAL, 16	LA SAIDIA
37	AV JOAN XXIII, 17	BENICALAP
38	C/ SANT DOMÈNEC SAVIO, 77	RASCANYA
39	C/ DANIEL BALACIART - C/ EMILI PANACH I RAMOS	BENIMACLET
40	C/ GUÀRDIA CIVIL - C/ RAMON ASENSIO	BENIMACLET
41	C/ SANTIAGO RUSIÑOL - C/ ARQUITECTE RODRÍGUEZ	RASCANYA
42	PL JESÚS, S/N	JESUS
43	C/ NICOLAU PRIMITIU GÓMEZ SERRANO, 5	PATRAIX
44	C/ TRES FORQUES, 92	PATRAIX
45	C/ DOCTOR JOSEP JUAN DÒMINE, 19	POBLATS MARITIMS
46	AV PORT, 261	POBLATS MARITIMS
47	C/ DOCTOR LLUCH - C/ MEDITERRÀNIA	POBLATS MARITIMS
48	AV PORT - C/ PERIS BRELL	CAMINS AL GRAU
49	C/ SANTS JUST I PASTORS - C/ INDÚSTRIA	CAMINS AL GRAU
50	C/ JOSE MARIA HARO (MAGISTRAT) - C/ CAMPOAMOR	POBLATS MARITIMS
101	AV BURJASSOT, 3	CAMPANAR
102	AV CORTS VALENCIANES - C/ CANAL DE NAVARRÉS	CAMPANAR
103	AV JOAN XXIII - C/ FRANCISCO COMES MARTINEZ (DRAMATURG)	BENICALAP
104	C/ GENERAL LLORENS, 17	BENICALAP

105	C/ SAGUNT - C/ HORT D'EN VICENT	LA SAIDIA
106	C/ SANT PANCRAC - C/ HORTICULTOR BOSCH,	LA SAIDIA
107	C/ BÈLGICA - C/ CARAVACA	EL PLA DEL REAL
108	C/ ALFAHUIR, 35	RASCANYA
109	AV FRANÇA, 38	CAMINS AL GRAU
110	AV PORT, 221	CAMINS AL GRAU
111	AV TRES CREUS, 25	L'OLIVERETA
112	AV BLASCO IBÁÑEZ, 180	POBLATS MARITIMS
113	AV CARDENAL BENLLOCH - C/ ERNEST FERRER	EL PLA DEL REAL
114	C/ ARXIDUC CARLES, 107 - C/ MARE DE DÉU DE LA CABEÇA	PATRAIX
115	C/ CAMPANERS, 15 - C/ PROFESSOR BLANCO	PATRAIX
116	C/ SANT VICENT MÀRTIR, 336	JESUS
117	C/ CARTERS - C/ TOMÀS DE VILLAROYA	JESUS
118	C/ ALMÀSSERA - C/ SALVADOR GUINOT	JESUS
119	C/ PALLETER, 1 - C/ CALIXT III	EXTRAMURS
120	C/ MESTRE GOZALBO, 10	L'EIXAMPLE
121	C/ MALILLA - C/ BERNAT DESCOLL	QUATRE CARRERES
122	AV NAVARRO REVERTER - PL AMÉRICA	L'EIXAMPLE
123	CRA FONTETA DE SANT LLUÍS - C/ PUIGCAMPANA	QUATRE CARRERES
124	AV PERIS I VALERO, 183	L'EIXAMPLE
125	C/ ROÍS DE CORELLA - C/ MESTRE SOSA	EXTRAMURS
201	AV ALCALDE GISBERT RICO - C/ ESCRIPTOR RAFAEL FERRERES	QUATRE CARRERES

202	AV BALEARS - C/ NOGUERA	CAMINS AL GRAU
203	AV BURJASSOT, 204	BENICALAP
204	AV MALVA-ROSA - AV TARONGERS	POBLATS MARITIMS
205	AV DOCTOR TOMÁS SALA, 18 acc	JESUS
206	AV GAVINES - C/ CABRESTRANT (EL PERELLONET)	POBLATS DEL SUD - EL PERELLONET
207	AV MANUEL DE FALLA - C/ EDUARD SOLER I PÉREZ	CAMPANAR
208	AV PERIS I VALERO - CRA FONTETA DE SANT LLUIS	QUATRE CARRERES
209	AV PLATA, 71	QUATRE CARRERES
210	AV PORT - C/ ACTOR LLORENS	CAMINS AL GRAU
211	AV REAL DE MADRID, 139	POBLATS DEL SUD - LA TORRE
212	AV REGNE DE VALÈNCIA, 60	L'EIXAMPLE
213	C/ ALBORAIA, 62	LA SAIDIA
214	C/ ALQUERIA CREMA, 1	RASCANYA
215	C/ ÀNGEL GUIMERÀ - C/ PALLETER	EXTRAMURS
216	C/ ARXIDUC CARLES - C/ MUSIC GOMIS	PATRAIX
217	C/ ASSAGADOR D'ALBORAIA, 1 acc	BENIMACLET
218	C/ CAMP DE MORVEDRE - C/ CANAL DE NAVARRÉS	CAMPANAR
219	C/ SOGORB, 10	L'EIXAMPLE
220	C/ CORDOVA, 4	POBLATS DE L'OEST - BENIFERRI
221	C/ DEMOCRÀCIA, 28	L'OLIVERETA
222	C/ DEMOCRÀCIA, 85	L'OLIVERETA
223	C/ DOCTOR GARCIA BRUSTENGA, 1ac	BENIMACLET

224	C/ DOCTOR LLUCH, 21	POBLATS MARITIMS
225	C/ ÈOL - C/ HORT DE VEIRAT	EL PLA DEL REAL
226	C/ ERMITA DE SANT ROC, 1 (CARPESA)	POBLATS DEL NORD - CARPESA
227	C/ EXPLORADOR ANDRÉS, 34	ALGIRÓS
228	AV PÉREZ GALDÓS - C/ FRANCESC DE LLANO	PATRAIX
229	C/ FUSTERS - C/ SILLA (BENIMAMET)	POBLATS DE L'OEST - BENIMAMET
230	C/ GRAVADOR JORDÁN - PL ESCULTOR PASTOR	QUATRE CARRERES
231	C/ GUILLEM DE CASTRO, 59	CIUTAT VELLA
232	C/ JOAN VERDEGUER - C/ BELLO	POBLATS MARITIMS
233	C/ JOSE MARIA HARO (MAGISTRAT) - C/ SERPIS	ALGIRÓS
234	C/ MARIANO DE CAVIA - C/ ARQUITECTE SEGURA DE LAGO	PATRAIX
235	C/ MAXIMILIÀ THOUS, 11 acc	LA SAIDIA
236	C/ MESTRE GUERRERO - C/ JOAN LLORENS	EXTRAMURS
237	C/ MESTRE MIGUEL GALÁN - C/ JOSEP GROLLO	BENICALAP
238	C/ MONESTIR DE POBLET, 34 acc	BENICALAP
239	C/ MÚSIC GINÉS - C/ POETA MAS I ROS	ALGIRÓS
240	C/ OLTÀ, 50	QUATRE CARRERES
241	C/ PEDRO CABANES, F-81	RASCANYA
242	C/ PIUS IX, F-27	JESUS
243	C/ PROFESSOR DOCTOR SEVERO OCHOA - C/ MONFORTE	EL PLA DEL REAL
244	C/ RIU BIDASOA, 17	RASCANYA
245	C/ RIU ESCALONA - C/ ASTÚRIES	CAMINS AL GRAU

246	C/ SAGUNT, 1	LA SAIDIA
247	C/ SALABERT - C/ BEATA AGNÉS	PATRAIX
248	C/ SANT VICENT MÀRTIR, 148	EXTRAMURS
249	C/ VENEÇUELA - C/ CARTERS	JESUS
250	PL NÀPOLS I SICÍLIA, 5	CIUTAT VELLA

